



HECHO ESENCIAL
AZIMUT INVESTMENTS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
(“Sociedad”)

Santiago, 22 de abril de 2024
GGAGF-59- 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración,

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a esa Comisión, en carácter de hecho esencial que, en Junta Ordinaria de Accionistas de Azimut Investments S.A. Administradora General de Fondos, celebrada el día 22 de abril de 2024, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, el Balance General, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023.
2. Se aprobó no repartir dividendos.
3. Se procedió a la renovación total del Directorio, siendo elegidos los siguientes directores por el período estatutario de 3 años:
 - Gabriele Roberto Blei;
 - Giuseppe Perrucci;
 - Giorgio Medda;
 - Stefano Del Papa; y
 - Massimo Guiati.
4. Se designó a la empresa Mazars Auditores Consultores SpA como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2024.
5. Se designó el diario electrónico El Líbero para efectuar las publicaciones sociales que



correspondan.

6. Se trataron las demás materias propias de este tipo de asambleas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DocuSigned by:
Diego Varela
ECB632ECFE8448C...

Diego Varela Pérez Gomar
Gerente General
**Azimut Investments S.A. Administradora
General de Fondos**